

**SOLICITANTE
PRESENTE:**

Por medio del presente, reciba un cordial saludo y por este medio de respuesta, quien suscribe, el **Lic. Abrahám Balderas Chimal**, en mi carácter de Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, del municipio de Cortazar, Guanajuato, por medio del presente, se otorga contestación a la solicitud con número de folio 110195900007826.

En la cual requiere la siguiente información:

"Asunto: Solicitud de formatos oficiales vigentes en blanco de boletas/actas de infracción — Tránsito, Movilidad, Transporte, Policía Vial, Vialidad o alguna otra dependencia con atribuciones a fin en el ámbito municipal. Por medio de la presente, y en ejercicio del derecho de acceso a la información pública, solicito se me proporcione copia íntegra de los formatos oficiales vigentes "en blanco" correspondientes a las boletas, folios, actas o cédulas de infracción que utiliza ese H. Ayuntamiento (y/o las dependencias municipales competentes), en los rubros siguientes: I. Infracciones de Tránsito de competencia municipal. El/los formato(s) oficial(es) vigente(s) de boleta/folio/acta/cédula de infracción y/o "ticket" que emplee la corporación o autoridad municipal con atribuciones en tránsito, policía vial, vialidad o seguridad vial para imponer infracciones. II. Infracciones en materia de Movilidad y/o Transporte de competencia municipal. El/los formato(s) oficial(es) vigente(s) de boleta/folio/acta/cédula de infracción que se utilicen para sancionar conductas vinculadas con movilidad y/o transporte bajo atribuciones municipales, incluyendo, en su caso, transporte público municipal y cualquier modalidad de servicio que el Municipio regule o supervise. Requisitos de entrega (aplican a los rubros I y II) Para cada formato solicitado, requiero expresamente: 1. Anverso y reverso, en reproducción completa y legible. 2. Entrega únicamente del formato vacío, sin datos reales, sin "casos" y sin expedientes; la finalidad es conocer el diseño, apartados, campos y leyendas. 3. Alta calidad: archivos digitales a color, completos, sin recortes, con resolución no menor a 300 ppp (dpi); o, en su defecto, en la mejor calidad disponible conforme a como obren en los archivos del sujeto obligado. 4. Formato de entrega: preferentemente imagen (PNG/TIFF/JPG). Si el documento obra en PDF, solicito PDF en alta resolución. Si existe un archivo digital original (editable o de diseño), solicito se entregue en el formato en que obre sin importar su extensión. 5. Si existen diversos formatos vigentes (por tipo de infracción, procedimiento, unidad emisora, modalidad de servicio, o por diferenciación de "original/copia/tanto"), solicito se entreguen todos los formatos vigentes aplicables y, adicionalmente, se precise: (i) cuántos son, (ii) su denominación oficial, y (iii) en su caso, su clave/versión y fecha de emisión/entrada en vigor/última actualización. Asimismo, solicito que se me informe y se precise: a) El nombre completo y oficial de la corporación, institución, dirección, unidad administrativa o autoridad municipal que emite cada tipo de boleta/acta solicitada (Tránsito, Policía Vial/Vialidad, Movilidad y/o Transporte, o la denominación vigente que corresponda). b) Su adscripción jerárquica (ejemplo, Secretaría, Dirección General o equivalente) y la denominación vigente del área responsable. c) En su caso, el nombre completo de la unidad administrativa responsable del resguardo de dichos formatos. d) En su caso, el nombre completo de la unidad administrativa responsable del resguardo y administración de las garantías depositadas para asegurar el interés fiscal del Municipio, relacionadas con infracciones de tránsito, movilidad y/o transporte (depósito, custodia o control). Aclaración y canalización • Aclaración: No solicito boletas llenadas, registros, datos personales ni expedientes; únicamente los formatos institucionales en blanco. • Si algún elemento del formato se considera medida de seguridad (folios, códigos, mecanismos de control), solicito se entregue versión pública, testando únicamente lo estrictamente



Gobierno Municipal de Cortazar

Portal Constitución 116 • Zona Centro • Cortazar, Gto. México

411 160 3800 • www.cortazar.gob.mx

indispensable, pero conservando visibles los campos, estructura, apartados y leyendas del formato. • En caso de que la información solicitada obre en distintas áreas municipales, solicito que la Unidad de Transparencia realice la canalización/turno interno correspondiente para recabar y entregar lo solicitado en esta misma solicitud." (SIC).

Realizando la gestión que de conformidad le corresponde a esta unidad, siendo la de requerir la información a la área correspondiente, se analizó la totalidad de la información y se solicitó a la siguiente dependencia: "Tránsito Municipal" otorgando la siguiente contestación y que a continuación transcribimos para su conocimiento:

"...Se anexa copia íntegra en físico de boleta de infracción del departamento de tránsito y transporte municipal. Esto para cumplir con su petición en los puntos I y II, ya que es el mismo formato para ambos requerimientos.

Requisitos de entrega:

1. Se anexa copia íntegra del anverso y reverso de la boleta de infracción en físico legible y completa.
2. Se entrega formato vacío en "blanco".
3. Se entrega copia ya que no se cuenta con el formato digital.
4. Se entrega copia del único formato de boleta infractora para el municipio de Cortazar, Gto.

Solicitud de información:

- a) Nombre completo y oficial de la corporación, institución, dirección, unidad administrativa o autoridad municipal que emite cada tipo de boleta/acta solicitada.

DIRECCION DE TRANSITO MUNICIPAL.

- b) Su adscripción jerárquica y la denominación vigencia del área responsable.

**DIRECTOR
COORDINADOR
SECRETARIAS ADMINISTRATIVAS**

- c) Nombre completo de la unidad administrativa responsable del resguardo de dichos formatos.

DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE MUNICIPAL.

- d) Nombre completo de la unidad administrativa responsable del resguardo y administrativa responsable del resguardo y administración de las garantías depositadas para asegurar el interés fiscal del municipio relacionadas con infracciones de tránsito, movilidad y/o transporte.

DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE

CRITERIOS DE INTERPRETACION DEL INAI:

Criterio 3/17: No existe obligación de elaborar documentos ad hoc para atender las solicitudes de acceso a la información. Deberán proporcionar la información como obre en sus archivos, sin elaborar documentos ad hoc para la atención de solicitudes de acceso a la información.

"2026: Año de Margarita Maza"

El formato se anexa tal cual, se tiene en sus archivos, no se tiene de manera digital, por lo que se escanea y se incluye en esta contestación, en correlación con el criterio anteriormente mencionado..." (sic).

Por tanto, esta Unidad de Transparencia da cumplimiento en cuanto a las gestiones administrativas reuniendo, transcribiendo y entregando la información obtenida a través de la PNT acorde a lo previsto en los artículos 24, 48 y de más de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato.

ATENTAMENTE
"EL LEGADO DE NUESTRA HISTORIA"

LIC. ABRAHAM BALDERAS CHIMAL

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CORTAZAR, GUANAJUATO.





CORTAZAR
EL LEGADO DE NUESTRA HISTORIA

Presidencia Municipal, Cortazar, Gto.
Dirección de Tránsito y Transporte
Infracción a los Reglamentos de Tránsito y
Transporte Municipal



Avenida Carmelinas No. 1204 Int. 1
Col. La Perla Cortazar, Gto. Tel: 01(411) 160 38 23 C.P. 38342

A **D**

FECHA				SERVICIO			
HORA	DÍA	MES	AÑO	PARTICULAR <input type="checkbox"/>	AL CONDUCTOR <input type="checkbox"/>	No. ECONÓMICO	
				PÚBLICO <input type="checkbox"/>	AL PROPIETARIO <input type="checkbox"/>		
				ACCIDENTE TIPO:			
UBICACIÓN							
LUGAR:							
CONDUCTOR							
NOMBRE:							
DIRECCION CALLE:							
COL. MPIO. EDO.				FUNDAMENTO LEGAL			
PROPIETARIO				ARTÍCULO(S):			
NOMBRE:				ARTÍCULO(S):			
DIRECCION CALLE:				ARTÍCULO(S):			
COL. MPIO. EDO.				LICENCIA <input type="checkbox"/>	TARJETA DE CIRCULACIÓN <input type="checkbox"/>	GARANTÍA	PLACA <input type="checkbox"/>
CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO				VEHICULO <input type="checkbox"/>			
MARCA:				NO. DEL DOCUMENTO PTNSION			
TIPO:				CALIFICACIÓN (ARTÍCULO 252 DE LA LEY DE MOVILIDAD DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y SUS MUNICIPIOS)			
MODELO:				UNIDADES DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN QUE EQUIVALEN A UN MONTO			
COLOR:				TOTAL DE \$ _____ MENOS EL 40% _____			
No. DE PLACAS:				TOTAL A PAGAR \$ _____			
ESTADO:				AGENTE			
No. DE SERIE:				NOMBRE: _____			
No. DE MOTOR:				NÚMERO: _____			
OTROS:				FIRMA _____			

(ART. 252 DE LA LEY). EL PAGO DE LAS MULTAS, DEBERÁ EFECTUARSE EN LAS OFICINAS RECAUDADORAS CORRESPONDIENTES O A TRAVÉS DE LOS MEDIOS ELECTRÓNICOS O TECNOLÓGICOS QUE PARA EL EFECTO DETERMINEN LAS AUTORIDADES COMPETENTES APLICÁNDOSE UN DESCUENTO DEL 40% POR PRONTO PAGO A QUIEN LAS CUBRA DENTRO DE LOS 10 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES AL LEVANTAMIENTO DE LA INFRACCIÓN

ORIGINAL: DIRECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE MUNICIPAL 1a. COPIA: INFRACTOR 2a. COPIA: TESORERÍA 3a. COPIA: OFICIAL